

DESAPARECIDOS

AÑO 2

No. 18

ABRIL, 1992

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS
Y DETENIDOS POLITICOS
RIO BAMBA 34
BUENOS AIRES, ARGENTINA



Nohemy Ordóñez Flores

Comerciante, capturada por efectivos del décimo batallón de infantería la noche del 16 de marzo de 1986 en la aldea de San Isidro, municipio de Marcala, La Paz, junto a su esposo Juan Carlos Nieto.

Ambos fueron acusados de subversión a favor del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador (FMLN).

Fuentes confidenciales informaron a sus familiares que los esposos Nieto-Flores estuvieron en poder de agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en la base militar norteamericana de Palmerola, en Comayagua, donde fueron sometidos a crueles torturas.

Otra razón más para quitar del paisaje hondureño el lunar hediondo de Palmerola.

Un Centro de Terror

La oficina de socorro jurídico de la Asociación para el Desarrollo de la Región Occidental (ADRO) recogió el 20 de abril una denuncia relativa a tratos crueles e inhumanos en el Centro Penal de Gracias, Lempira.

La denuncia, presentada por el propio agraviado Sinforoso Orellana Méndez, responsabiliza de tales abusos al jefe y subjefe del presidio Graciano, José Herrera Gómez y Edín Gómez.

La copia del testimonio remitido al Cofadeh precisa que Sinforoso ha sido víctima de golpizas, toques eléctricos, puñetazos, inmovilización de las manos con chachas, negación de alimentos, recalentamiento bajo el sol de mediodía y rapado de pelo.

Los hechos no habían trascendido al público por el temor de la víctima a ser eliminado o desaparecido por sus captores, no obstante que en

igual situación se encuentran otros reos, como Antonio Portillo que fue torturado en forma similar el 29 de marzo pasado.

Por la sensibilidad de la denuncia el Cofadeh solicitó al director general de centros penales del país, Carlos Quezada, que ordenara una inspección cuidadosa del centro, pues en lugar de un centro de rehabilitación más parece un cuartel de torturas al estilo de las ergástulas de la DNI.

ENCUENTRO DE CULTURAS?

Por su relación con parte del contenido informativo de este boletín compartimos con ustedes, amigos lectores, los principales juicios salidos del Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios, Quito, Ecuador, julio de 1990, en relación al acontecimiento que unos celebran y que nosotros condenamos, el quinto centenario, de qué?:

SAQUEO

En los primeros 150 años de colonia llegaron a puertos españoles desde las minas de América y según las cifras oficiales, mas de 185 mil kilos de oro y de 35 millones de libras de plata pura.

Jamás Europa había visto tanta riqueza junta: tres veces más que la guarda por aquel entonces en todos los bancos del viejo continente.

Nunca en la historia de la humanidad se había acumulado tanto dinero en tan poco tiempo.

Esta acumulación de capital fue la que permitió el desarrollo económico de los países que hoy llamamos de la Comunidad Europea.

Con este saqueo, Europa realizó el mayor robo del que esta hoy se tenga noticia.

GENOCIDIO

Cuando los conquistadores llegaron a tierras de América vivían en nuestro continente unos 70 millones de indígenas.

Después de siglo y medio de colonia, esta población se había reducido a menos de la décima parte.

Morían a filo de espada, en trabajos forzados, contagiados de viruela...

Los habitantes de las islas del Caribe fueron prácticamente exterminados a los 20 años de la llegada de los españoles.

Sólo en los socavones de la mina de plata de Potosí murieron ocho millones de indígenas trabajando día y noche hasta reventárseles los pulmones para enriquecer a sus amos.

La colonia española contó con más mano de obra esclava que ningún otro imperio en la historia de la humanidad.

Así amasaron enormes riquezas.

El precio fue la vida de 65 millones de seres humanos: 500 mil víctimas por año, mil muertos por día durante los primeros 150 años de "encuentro cultural".

INVASION

El 12 de octubre de 1492 nuestras tierras fueron ocupadas militarmente por los españoles.

Se iniciaron así 300 años de dominación extranjera.

En 1521, Hernán Cortés arrasó hasta los cimientos la mayor ciudad del continente: Tenochtitlán, capital del imperio azteca.

En 1533, Francisco Pizarro, un analfabeto criador de cerdos, destruyó el fabuloso Templo del Sol, en el Cusco, corazón del imperio inca.

En 1562 y en Yucatán, Fray Diego de Landa convirtió en cenizas toda la literatura y la ciencia del pueblo maya, la civilización más avanzada que hubo en América.

Para mantenernos sometidos quisieron sepultar nuestras culturas.

Todavía en 1780, el Gobernador del Virreinato del Perú prohibía el idioma quechua y el aymara, prohibía usar las túnicas tradicionales y tocar la quena y celebrar las fiestas antiguas: los indígenas tenían que vestirse, peinarse y hablar como lo hacían los invasores españoles.

EVANGELIZACION:

Los indígenas de América Latina fueron bautizados masivamente y a la fuerza. Cristianizarlos no era otra cosa que hacerlos súbditos del rey de España.

Así quedaban obligados "legalmente" a los trabajos forzados y al pago de exorbitantes impuestos.

Los que no aceptaban eran pasados a cuchillo, quemados en la hoguera y perseguidos cruelmente.

Con esta forma de "evangelización" los indios vivos se convirtieron en cristianos muertos.

"Entraban los españoles en los poblados y no dejaban niños ni viejos ni mujeres preñadas que no desbarrigaran e hicieran pedazos. Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría un indio por medio o le cortaba la cabeza de un tajo. Arrancaban a las criaturas del pecho de sus madres y las lanzaban contra las piedras. A los hombres les cortaban las manos. A otros los amarraban con paja seca y los quemaban vivos. Y les clavaban una estaca en la boca para que no se oyeran los gritos. Para mantener a los perros amaestrados en matar, traían muchos indios en cadenas y los mordían y los destruían y tenían carnicería pública de carne humana... Yo soy testigo de todo esto y de otras maneras de crueldad nunca vistas ni oídas".

Fray Bartolomé de Las Casas, 1552.

LOS LENCAS GANARON

Unas 150 familias indígenas lencas del municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, recibieron amenazas de desalojo por la fuerza por parte del diputado liberal Juan de la Cruz Avelar y miembros de la corporación municipal.

La denuncia fue presentada ante este Comité el seis de abril por Martín López Domínguez y Pedro Hernández, líderes de la comunidad de "Las Aguilas", una zona de bosque nublado rica en recursos naturales.

El empeño del diputado Avelar, que contó con la complicidad de la corporación municipal en pleno, ha sido desalojar a los indígenas de la parte alta donde residen, para explotar ellos el bosque, los animales y luego lanzar el ganado sobre los escombros.

Frente a ello, los perjudicados exhibieron en su denuncia el registro de la propiedad otorgado por el Instituto Nacional Agrario (INA) el 13 de julio de 1991, como prueba de su posesión histórica y jurídica de la tierra desde hace más de 50 años.

Además de la denuncia por los medios de comunicación y ante este Comité, los líderes indígenas promovieron la solidaridad de la Central

Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) y de los pueblos vecinos a Jesús de Otoro, para realizar acciones urgentes de defensa.

Ante los hostigamientos del diputado, de los mayordomos de sus haciendas y de las autoridades municipales, organizaron un desfile cívico y una concentración pacífica en el centro del municipio, lo cual dio como resultado el fin del conflicto.

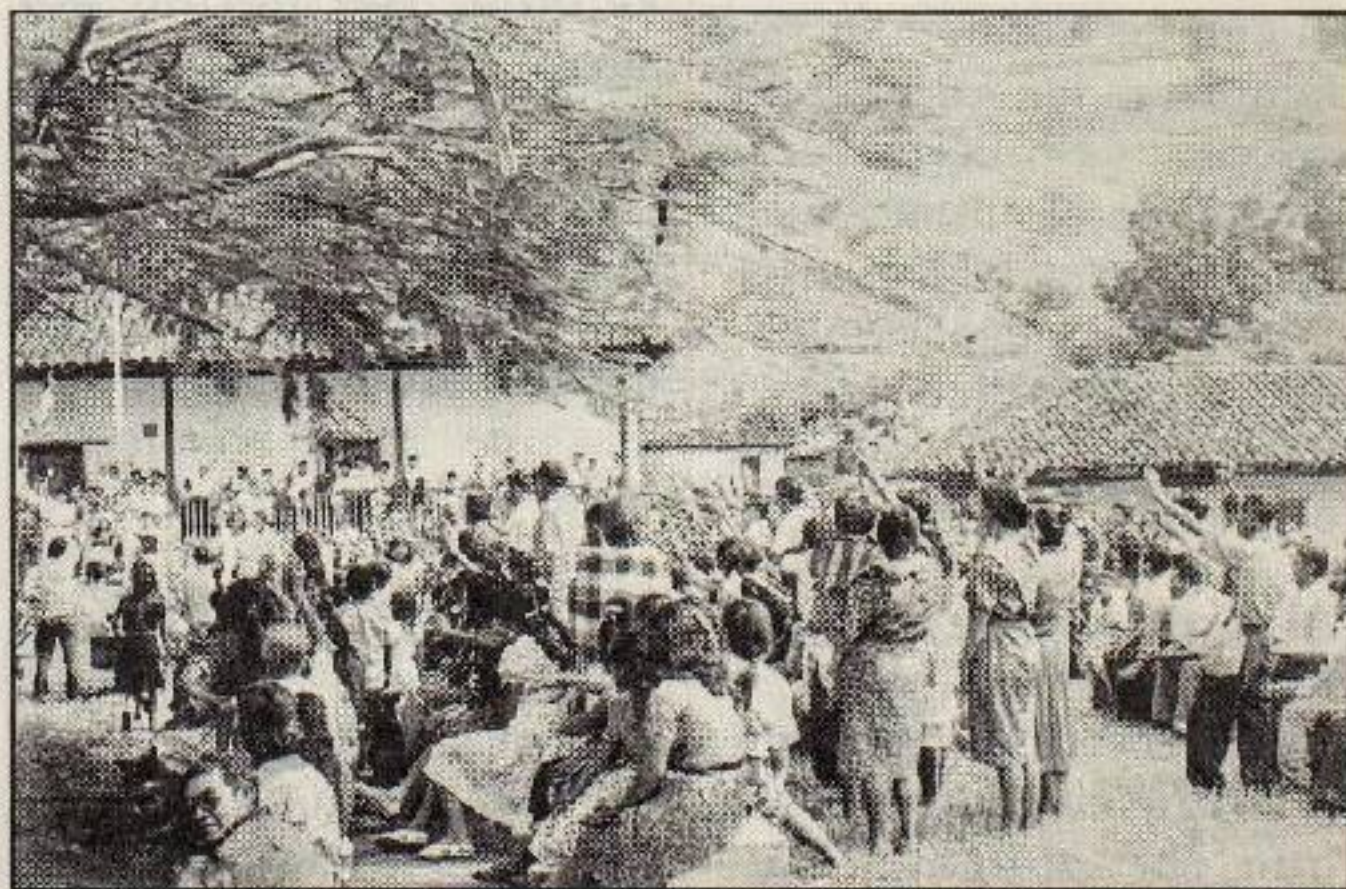
En los actos finales, el delegado de la Fuerza de Seguridad Pública (FSP) se comprometió en público a no desalojar de sus predios a la comunidad indígena, y el alcalde por su parte, pidió disculpas a los ofendidos y se comprometió a respetar sus

títulos de propiedad y a no seguir virtiendo amenazas ni otros actos de provocación en su contra.

La fiesta de celebración concluyó con el tradicional "guancasco", un acto solemne que incluye ritos sagrados de tres pueblos indígenas hermanos, Yamaranguila, Intibucá y Las Aguilas, que en un sólo abrazo se expresaron la paz y la solidaridad que deberá existir siempre.

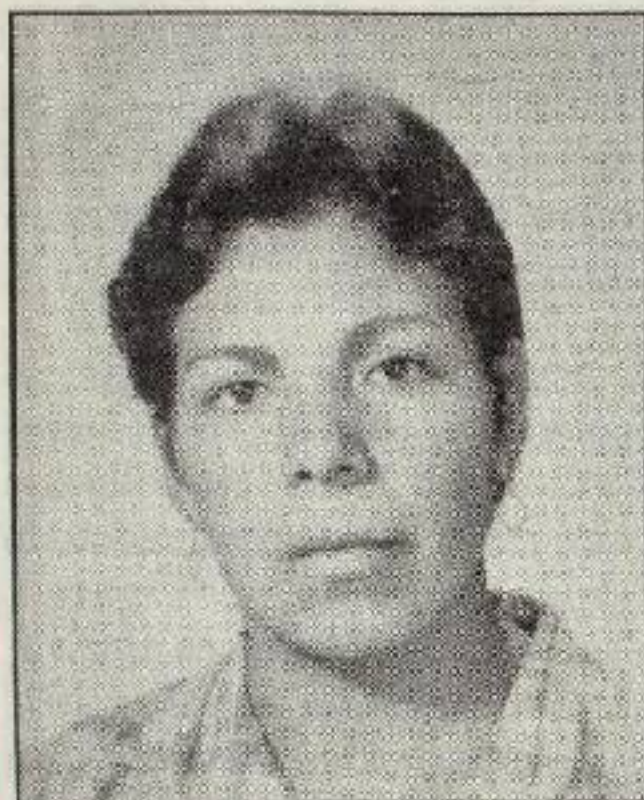
"No nos obliguen a inundar otra vez el valle de Jesús de Otoro con hermanos indígenas dispuestos a defender el derecho sagrado a la tierra", advirtieron.

Si la tierra es la Patria, entonces nosotros rescataremos la patria, concluyeron en sus alocuciones sagradas.



"No nos obliguen a inundar este valle con hermanos indígenas"

EXIGENCIA DE JUSTICIA



María de la Cruz Saucedo



Patricia Flores Saucedo



Norberto Flores Flores

Dña María de la Cruz Saucedo y sus hijas Patricia, Wendy, Vanesa y Brenda Lizeth, exigieron justicia una vez más para los asesinos de su esposo y padre Norberto Flores Flores, quien fue acribillado a balazos el 4 de abril de 1989 en Tegucigalpa.

Según la versión de los familiares, las órdenes para asesinar a Norberto fueron dadas por el entonces jefe de Inteligencia Militar (G-2), el capitán Tábor, quien utilizó al sargento Baca para planificar y ejecutar el crimen.

Al parecer el sargento Baca tenía enemistad personal con Norberto Flores, según el testimonio de su esposa que fue obligada bajo amenazas de muerte a

guardar silencio hasta hoy, no obstante que inicialmente abrió un proceso contra el entonces director de la DNI, que no prosperó.

En los periódicos de la época está escrito que "el sastre", como le conocían en vida a la víctima, fue herido por agentes de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) a inmediaciones de la colonia Los Profesores, donde fue dejado por muerto, después de siete días de desaparición forzada.

"El sastre" sobrevivió al primer ataque la noche del 4 de abril, siendo conducido por vecinos hasta la sala de emergencia del Hospital Escuela, hasta donde

llegaron agentes de la DNI a sacarlo, para luego rematarlo de 18 balazos en la carretera vieja a Olancho.

Aún no se sabe cómo los asesinos lograron convencer a médicos y enfermeras de dicho centro asistencial, para sacar a su víctima todavía en estado agónico.

Pero lo que sí se sabe es que, a pesar que el caso era claro para proceder contra los responsables, la justicia no actuó. Otra vergüenza más, otra injusticia más.

Cada año que pasa, cada 4 de abril, los miembros de la familia Flores Saucedo no olvidan la fecha y esperan aún el advenimiento de cualquier justicia sobre los asesinos.

Un Homicidio NO Aclarado

El joven Gustavo Mendoza, residente en la aldea Buena Vista, en el municipio de Trojes, El Paraíso, fue muerto a tiros el 24 de abril por hombres vestidos y armados como militares.

Según la denuncia que fue presentada durante un taller de promoción de los derechos humanos organizado por este Comité en aquella localidad, el padre del muchacho fue secuestrado en el acto y hasta la fecha se desconoce su paradero.

El Cofadeh agradecerá cualquier información sobre el desaparecido y en mucha estima tendremos a quienes le comuniquen al presidente Callejas que es tiempo de respetar los derechos humanos y hacer cumplir la Ley.

En igual estima tendremos a la autoridad competente en Trojes que ponga en cintura al agente Urrutia, quien detuvo ilegalmente al señor Lino Grande el 23 de abril y le cobró mil 500 lempiras por su libertad.

Similar delito cometió dicho agente al capturar y poner en prisión el 15 de marzo a los ciudadanos nicaraguenses María García Ordóñez, José Martínez, Juan Pablo Martínez y José Amado Martínez, a quienes cobró 160 lempiras por cabeza a cambio de su libertad. "Si no pagan los deporto", les dijo.

Siempre en Trojes fue capturado y puesto en prisión dos veces el señor Eduardo René Castellanos, por haber hablado a favor de Lino Grande. El 27 de abril fue liberado por una petición formal hecha por el educador del Cofadeh, Leonel Casco, quien finalizó de esa manera el taller de promoción en aquella localidad.

NUESTRO PLANTON DE ABRIL

En nuestro clásico plantón el primer viernes del mes de abril apuntamos que el alza inmoderada en los precios de los productos de consumo popular arrincona a la mayoría de ciudadanos hondureños hacia una situación de vida o muerte. La alternativa es mediar comer y medio estudiar a la vez, o una de las dos.

También señalamos que sobre la agresión económica actual el pueblo debe soportar el cinismo militar y la negligencia judicial, ambos sectores incapaces de acabar con la impunidad de crímenes atroces que espantan a los justos.

A lo anterior en Honduras, dijimos, debe agregarse la falacia del presidente de la república, Rafael Callejas, quien no se cansa de publicitar en vano el respeto a los derechos humanos en su administración.

Además, aprovechamos el plantón para condenar los abusos cometidos por agentes de la Fuerza de Seguridad Pública durante la feria patronal de Santa Elena, La Paz, relativos a cobros ilegales de multas y torturas al propio juez de policía Balbino Martínez.

Asimismo, el Comité condenó el asalto al consulado de Suecia en Tegucigalpa el 17 de marzo

pasado, por agentes de Inteligencia Militar (G-2) interesados en destruir allí el expediente completo de Riccy Mabel Martínez.

En el documento nos solidarizamos con la diputada Rosario Godoy de Osejo en su lucha contra los engordadores y traficantes de niños, para quienes exigimos castigo ejemplar, aunque esta petición en Honduras sea una esperanza fallida como tantas otras.

Finalmente, renovamos nuestra exigencia de un informe verdadero sobre la suerte de los desaparecidos en Honduras y un juicio justo para los culpables.

ACCIONAR EDUCATIVO



Vista panorámica de los aspirantes a procuradores populares en derechos humanos en la segunda etapa del ciclo.

La segunda etapa del taller de formación de procuradores populares en derechos humanos iniciado en marzo con el Comité Hondureño Acción por la Paz (COHAPAZ) fue ejecutada del 10 al 11 de abril y el ciclo concluye a finales de mayo.

En Trojes, departamento de El Paraiso, realizamos del 24 al 26 de abril el

primer taller de promoción en derechos humanos con 53 pobladores de barrios y colonias de la localidad.

Como ya detallamos, en este taller documentamos varios abusos de autoridad y hechos delictivos en los que están involucrados agentes de la policía. El propósito era hacer una lectura de la realidad local, para reflexionar en términos

generales y determinar qué hacer.

Al final del taller quedó constituida una directiva filial integrada por personas honorables de la comunidad, entre ellas nuestra infatigable compañera Secundina Cerrato y sus hijos Mariano y Miriam. Seguiremos juntos hasta el día de la justicia.

EN MEXICO TENEMOS AMIGOS

El Comité Nacional de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en México (CNI) hizo llegar a nuestra presidenta Liduvina Hernández una carta de agradecimiento con fecha 28 de abril.

En sólo la entrada los amigos Judith Galarza y Benjamín Mendoza escriben "a todos los integrantes del Cofadeh sinceros agradecimientos por el valioso esfuerzo realizado para mantenernos informados acerca de la situación de los derechos humanos en la hermana república de Honduras".

En los siguientes párrafos de la carta los hermanos del CNI expresan repudio y condena por todos los hechos violatorios de la dignidad e integridad personales de los hondureños denunciados por nosotros en el boletín "desaparecidos", que se ha convertido en la pequeña ventana abierta al mundo a través de la cual se ven cosas que otros no quieren que se vean.

Es lamentable también la situación de los derechos humanos de los mexicanos descrita en la carta, sobre todo porque la imagen maquillada que exporta el gobierno de Salinas de Gortari coincide con la que exporta el nuestro.

Compartimos las preocupaciones del CNI en relación al trabajo de las ONG's de defensa de los derechos humanos en un nuevo contexto mundial pero en la misma realidad local de ayer.

No podemos menos que solidarizarnos con vuestro dolor producido tras los actos de

intimidación y violencia en contra de sus compañeros del FNDP y del CNI.

Nos alegra compartir el ánimo por la vida y la esperanza de tiempos mejores. Saludos hermanos, y seguiremos comunicándonos.

CONSUL DE SUECIA AGRADECIDO

El cónsul general de Suecia en Tegucigalpa, Víctor Sierra C., remitió con fecha 3 de abril una breve carta a nuestro Comité en la cual agradece la solidaridad expresada en ocasión del asalto militar a esa sede diplomática.

El texto dice así:

"Estimadas señoras: por este medio acusamos recibo del comunicado y de la acción urgente emitidas por ustedes el día de hoy ante el asalto que sufriera la residencia del vice-cónsul de Suecia, lo cual en nombre de este consulado agradecemos mucho.

Aprovechamos la oportunidad para apuntar que, si bien en la acción urgente aparece correctamente apuntado el hecho, en el punto 7 del comunicado se dice que la acción ocurrió en la sede del consulado, lo cual no es correcto. Una vez más agradecemos la solidaridad de ustedes para con nuestro vice cónsul.

Atentamente,

*Víctor Sierra C.
Cónsul General*

Hijo de Pinochet en Honduras

En un comunicado urgente con fecha 20 de abril el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) denunció la presencia en el país del hijo mayor del dictador chileno Augusto Pinochet, el señor Augusto Pinochet Iriart.

Al momento de la denuncia desconocíamos el propósito de la visita de este señor a Honduras, pero advertimos que ninguna acción benéfica o filantrópica lo traía a nuestro territorio.

Nos extrañó que durante sus cuatro días de estadía clandestina en un hotel capitalino no hubo presentación oficial de parte del gobierno hondureño, aunque se suponía por tratarse del hijo de un jerarca castrense con muchos amigos en Honduras.

Dijimos que por los antecedentes oscuros de su padre, de sobra conocidos en el mundo entero, y además de la militancia carabinera de Pinochet Iriart, nuestro Comité hacía

dos reflexiones en torno a su visita:

- 1) En Honduras la nacionalidad tiene precio como cualquier mercancía. Vale 25 mil dólares para chinos comunistas o para terroristas latinoamericanos.
- 2) Hubiésemos deseado que igual rigurosidad migratoria como la aplicada al sacerdote Bernard Bouglan o al cantante cubano Pablo Milanés en su oportunidad, hubiera sido aplicada también al hijo del principal genocida de América que sumergió en el dolor para siempre a miles de hermanos chilenos.

Finaliza el comunicado pidiendo a la opinión pública que entienda nuestra oposición a la presencia de Pinochet Iriart en el país, la cual nace de nuestras convicciones pacifistas y del tamaño de nuestras heridas sangrantes, impuestas por la guerra sucia que la familia Pinochet conoce y practica perfectamente.

Como reacciones se pueden apuntar las palabras amenazantes del jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, general Luis Alonso Discua Elvir, quien al ser consultado sobre el particular dijo que era una



acción de figuración política hecha por una organización que estaba condenada a desaparecer.

Luego explicó que es amigo del dictador Pinochet, a quien visitó en Chile a principios de este año con el propósito de invitarlo a visitar nuestro país, pero que por lo dicho por el Cofadeh canceló la invitación.

También reaccionaron los medios periodísticos chilenos un día después de la denuncia aparecida en los diarios hondureños. La curiosidad era saber dónde estaba ubicado Pinochet Iriart y si era cierto que andaba en el negocio de la venta de armas...

SUSCRIPCION (anual)

Honduras	L. 30.00
América Latina	\$ 15.00
Europa	\$ 30.00
Estados Unidos	\$ 25.00

DIRECCION
Apartado Postal 1243
Teléfono 37-9800
FAX 37-9800

Suscribase